

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

7782 *Resolución de 29 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2020.*

Por Resolución, de 18 de diciembre de 2020, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» núm. 332, de 22 de diciembre de 2020), se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática.

Doña María de los Reyes Fernández Bulnes, de la Carrera Diplomática, ha presentado su renuncia como Presidenta suplente. Se acepta la señalada renuncia y, en su sustitución, se resuelve nombrar a doña Mercedes Sánchez Pedrosa, de la Carrera Diplomática, hasta ahora vocal de dicho Tribunal suplente.

En sustitución de doña Mercedes Sánchez Pedrosa, de la Carrera Diplomática, se nombra como vocal del Tribunal suplente a don Antonio Guillén Hidalgo, de la Carrera Diplomática.

Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo

Madrid, 29 de abril de 2021.–La Subsecretaria de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, María Celsa Nuño García.